ANEXO N° 2 DEL ESTUDIO PREVIO

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE MERCADO PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 001-2026 INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDIGENA MAPUAIN – FSE URIBIA, LA GUAJIRA (NUMERALES 7 Y 12 ARTÍCULO 25 LEY 80 DE 1993 Y ARTÍCULO 20 DECRETO 1510 DEL 2013 COMPILADO POR EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. DEL DECRETO 1082 DE 2015)

AREA:	RECTORÍA
JEFE DIRECTO DEL AREA:	**MARGARITA ALMAZO PUSHAINA**
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	SELECCION ABREVIADA
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
OBJETO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ELÉCTRICA, HÍDRICA Y AGROPECUARIA DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDIGENA MAPUAIN, EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	TRESCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($315.500.000,00), M/L
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN:	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio. Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el establecimiento adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

La INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDIGENA MAPUAIN, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Institución debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

- Aspectos Generales
- Estudio de la Demanda
- Estudio de la Oferta

Por lo que se presenta continuación un análisis del sector y de los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual de la referencia, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso y de verificar el sector comercial que ofrece esta clase de servicios.

1. ASPECTOS GENERALES

El sector de la construcción e infraestructura escolar en Colombia se erige como una rama estratégica de alto impacto socioeconómico y dinamizador de la economía nacional, al articular actividades de transformación industrial (sector secundario) con la prestación de servicios técnicos especializados e interventoría (sector terciario), clasificados bajo las divisiones 41 (Construcción de edificios no residenciales) y 43 (Actividades especializadas de construcción) de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

La intervención en infraestructura física institucional y escolar no solo constituye un soporte material para el ejercicio de los derechos fundamentales a la educación, la dignidad humana y la salubridad pública, sino que ejerce un comprobado efecto multiplicador sobre el aparato productivo. Su cadena de suministro integra desde insumos estructurales básicos como cemento, acero de refuerzo, mampostería, carpintería metálica hasta sistemas hidromecánicos, ductos hidrosanitarios y redes eléctricas reguladas por normas técnicas nacionales, demandando mano de obra interdisciplinaria que dinamiza el empleo local y regional.

Tratándose de intervenciones locativas en establecimientos etnoeducativos rurales y dispersos en la Alta Guajira, como el caso de Uribia y el corregimiento El Cardón, el sector de la construcción escolar adquiere una connotación técnica y ambiental diferencial. Las severas condiciones bioclimáticas del territorio radiación solar extrema, temperaturas superiores a 38 °C, salinidad y acción abrasiva de los vientos alisios, imponen que la actividad constructora trascienda la obra civil tradicional. En este entorno, el mercado del sector debe responder a estándares rigurosos de resiliencia climática y pertinencia cultural, incorporando materiales anticorrosivos, aislamientos termoacústicos (PVC de alta densidad y Drywall), recubrimientos epóxicos asépticos, rehabilitación de pozos profundos con sistemas fotovoltaicos de bombeo autónomo para asegurar el mínimo vital hídrico, y la coexistencia armónica con la arquitectura vernácula mediante el empleo de madera tradicional de *Yotojoro* en las aulas ancestrales en articulación con el Proyecto Educativo Comunitario PEC.

Desde la perspectiva de la contratación pública y la gestión de recursos de los Fondos de Servicios Educativos FSE, el subsector de infraestructura escolar estatal opera bajo un marco regulatorio especial y reforzado. Cuando las adecuaciones y obras superan el umbral de los 20 SMMLV, la actividad se somete plenamente a los postulados del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1075 de 2015), exigiendo un riguroso ejercicio de planeación basado en Análisis de Precios Unitarios (APU) que absorban los fletes y sobrecostos logísticos de la ruralidad extrema. Asimismo, en acatamiento de las órdenes

constitucionales de la Sentencia T-302 de 2017 y el Auto 118 de 2025 de la Corte Constitucional, las obras en este sector deben cumplir con el trazador presupuestal en SECOP II y adoptar Planes de Sostenibilidad de Infraestructura (Administración, Operación y Mantenimiento - AOM), blindando los recursos públicos contra el desmantelamiento operativo y garantizando espacios escolares seguros, funcionales y continuos para la niñez Wayú.

	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE SALONES APICACION DE PINTURA EN PAREDES Y PISO			
1;1	LIMPEZA E IMPERMEABILIZACION DE PAREDES	M2	1.755	
1;2	APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 EN PAREDES BLANCO	M2	1.755	
1;3	APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA AGUA EN PISOS	M3	768	
	APLICACIÓN DE ARTE DE PINTURA EN MURALES			
2;1	APLICACIÓN DE PINTURA BASE COLOR BLANCO	M2	280	
2;2	APLICACICION DE ARTE DE PINTURA	M2	280	
	ADECUACION Y CAMBIO DE VENTANAS PARA SALA DE INFORMATICA			
3;1	DEMOLICION DE MURO CALADO	M2	8	
3;2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA DE ALUMINIO	UND	5	
	SUMINISTRO Y ADECUACION DE GRANJA EN LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL MAPUAIN URIBIA LA GUAJIRA			
4;1	LIMPIEZA, DESCAPOTE Y ARADO DE TERRENO MANUAL	M2	5.000	
4;2	AHOYADO Y SIEMBRA DE SEMILLAS	Jornal/Días	15	
4;3	PORTON EN MADERA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS 1,5x1,2	UND	1	
4;4	SUMINISTRO DE SEMILLAS TIPICAS DE LA REGION CERTIFICADAS	GRAMOS	35.000	
4;5	SUMINISTRO E INSTALACION DE RIEGO POR ASPERSORES	M	800	
	MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACION Y ADECUACION DE SISTEMA DE REDES ELECTRICAS 110 Y 220 V			
5;1	TRAZADO Y REPLANTEO	M	200	
5;2	EXCAXACION MANUAL DE ZANJA	M	200	
5;3	INSTALACION DE TUBERIA DE 1" CONDUIT	M	200	
5;4	INSTALACION DE CABLES # 8-3X8 3NCAUCHETADO PARA ACOMETIDA	M	600	
5;5	INTALACION DE ACOMETIDA EN TABLERO PRINCIPAL PARA CAFETERIA O COMEDOR	GL	1	
5;6	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE REDES ELECTRICAS DE ILUMINACION Y TOMACORRIENTE EN SALONES	GL	1	

	ADECUACION, SUMINISTRO E INSTALACION Y ADECUACION DE CIELO RASO EN PVC Y DRYWALL			
6;1	SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO EN PVC	M2	192	
6;2	SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO EN DRYWALL	M2	96	
	MANTENIMIENTO A POZO PROFUNDO DE 50 METROS			
7;1	LIMPIEZA DE POZO PROFUNDO	M	50	
7;2	MANTENIMIENTO BOMBA SUMERGIBLE	GL	1	
7;3	REEMPLAZO E INSTALACION DE TUBERIA R21 DE 2" INCLUYE ACCESORIOR	M	40	
7;4	MANTENIMIENTO DE PANELES SOLARES Y SISTEMA ELECTRICO DE BOMBA SUMERGIBLE	GL	1	
7;5	PRUEBA HIDRAULICA	UND	1	
	ADECUACION DE AULAS TIPICAS ARTESANALES, REPARACION DE PISO PARA 10 SALONES EN MUROS DIVISORIOS DE YOTOJORO			
8;1	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVICIONES PARA AULAS TIPICAS ARTESANALES EN MADERA DE YOTOJORO	M2	400	
8;2	SUMINISTRO E INSTALACION Y REEMPLAZO DE CUBIERTA DE YOTOJORO PARA LA ADECUACION DE CUBIERTAS DE AULAS TIPICAS ARTESANALES EN LAMINA DE ZINC	M2	250	
8;3	REPARACION DE PISO PLANTILLA DE 6CM	M3	6	
	SUMINISTRO E INSTALACION Y ADECUACION DE JARDINERIA Y PAISAJISMOS			
9;1	SUMINISTRO Y SEMBRADO DE ARBOLES TIPICOS DE LA REGION Y ACORDES AL CLIMA	UND	60	
9;2	SUMISTRO E INSTALACION DE JARDINERAS PARA EMBELLECIMIENTO DE SALONES	GL	1	
9;3	SUMINISTRO DE GRAMA O CESPED PARA EMBELLECIMIENTO AMBIENTAL	M2	450	

VALOR COSTO DIRECTO AIU	
ADMINISTRACION (A) 5%	5%
IMPREVISTO (I) 5%	5%
UTILIDAD (U) 10%	10%

Teniendo en cuenta el universo de necesidades de la institución educativa de contar con MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ELÉCTRICA, HÍDRICA Y AGROPECUARIA, la priorización se realizó teniendo en cuenta las necesidades explicitas en el establecimiento educativo, intención de beneficiar tanto a estudiantes como a docentes y administrativos. Una vez aplicados los anteriores criterios se determinaron las siguientes necesidades por sede de la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDIGENA MAPUAIN:

1.1. ANÁLISIS ECÓNOMICO

El objeto a contratar pertenece al sector de la construcción, actividad que hace referencia a la ejecución de obras de públicas o privadas, por parte de empresas constructoras, contratistas o subcontratistas, que generalmente están relacionadas con el sector industrial y sus servicios derivados. El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del ***sector secundario o industrial*** el cual "transforma la materia prima, que es extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo. Es decir: mientras que el sector primario se limita a obtener de manera directa los recursos de la naturaleza, el sector secundario ejecuta procedimientos industriales para transformar dichos recursos.". Entre los subsectores encontramos el subsector de: artesanía, Industria, ***construcción***, energía, textil, metalúrgica, entre otros más. Además de dicho sector, el presente proceso también se vincula con el sector terciario o servicios, ya que hay actividades enfocadas en la prestación de un servicio.

MATRIZ MACROECONÓMICA Y BALANCE DE CUENTAS NACIONALES (DANE – CAMACOL 2026)



Fuente: DANE - CAMACOL - Cámara Colombiana de la Construcción

Dinámica del Producto Interno Bruto (PIB I Trimestre 2026 – DANE):

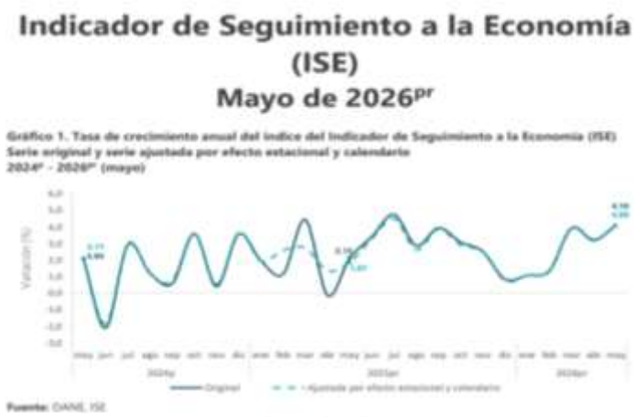
- *Crecimiento General: El PIB nacional en volumen encadenado registró una expansión anual de **2,2%** respecto al primer trimestre de 2025.*
- *Sector Educación, Salud y Administración Pública: Registró una dinámica positiva con un crecimiento anual del **5,7%**, aportando 0,9 puntos porcentuales al valor agregado nacional.*
- *Comportamiento de la Construcción: El valor agregado de la construcción presentó una variación de **-5,4%**. Al desagregar el sector, la Construcción de edificaciones no residenciales y residenciales decreció **-8,2%**, mientras que la Construcción de obras de ingeniería civil y servicios públicos creció **+0,6%**. Esta contracción en edificaciones justifica que la entidad garantice precios unitarios estables que absorban los costos fijos de contratistas en zonas no interconectadas*

Comportamiento de la Construcción: El valor agregado de la construcción registró una

variación anual de -5,4% en su serie original (con contracción de -8,2% en edificaciones residenciales y no residenciales, frente a un leve repunte de +0,6% en obras de ingeniería civil). En el trimestre móvil analizado por CAMACOL, la actividad constructora global presentó un crecimiento intermitente del 0,5%, con una contracción en edificaciones del -3,1%, actividades especializadas de -0,7% y obras civiles de +8,6%, lo cual fundamenta la estabilidad requerida en los APU para absorber la dispersión de costos fijos en La Guajira
.

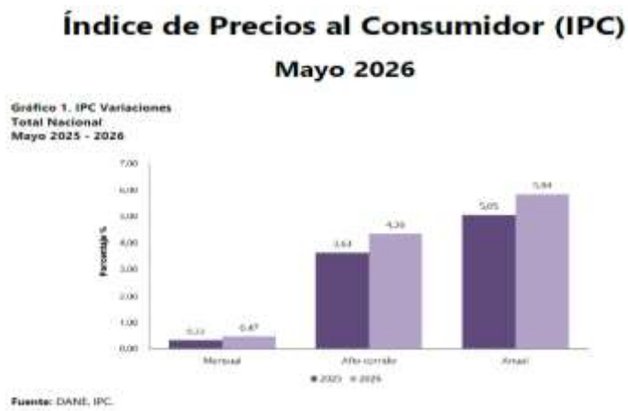
- **ASPECTO ECONÓMICO - INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)**

El ISE consolidado a mitad de la vigencia 2026 refleja un crecimiento en su serie original del **2,87%** anual, jalonado principalmente por el gasto público social y actividades de servicios, confirmando la reactivación de la inversión estatal en infraestructura básica en territorios étnicos.



Fuente: DANE

Para el mes de mayo de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie original se ubicó en 101,65, lo que representó un crecimiento de 0,47% respecto al mes de mayo de 2025pr (101,18). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de mayo de 2026pr, se ubicó en 97,68, lo que representó un crecimiento de 0,38% respecto al mes de mayo de 2025pr (97,31)



Presión Inflacionaria Sectorial (IPC Mayo 2026 – DANE):

- Inflación Total Nacional: La variación anual del IPC se ubicó en 5,84%.
- Divisiones de Impacto: La división de Alojamiento, agua, electricidad y gas acumuló una variación anual del 4,50%. El grupo de Muebles, artículos para el hogar y

conservación ordinaria registró un incremento anual del 6,16%. Para los hogares de ingresos pobres y vulnerables de La Guajira, la inflación se situó en 4,23 % y 4,37% respectivamente, lo que ratifica la necesidad de ejecutar obras públicas que protejan el entorno escolar sin sobrecostos imprevistos

- **INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN**

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV 2026 – DANE):

- La variación acumulada del ICOCIV se sitúa en **5,25%** anual.
- Por grupos de costos, los mayores incrementos se concentran en: *Mano de Obra* (**14,50%**), *Transporte y Fletes* (**9,60%**) y *Maquinaria y Equipos* (**5,56%**).
- Por subclases, los *Acueductos y conductos de suministro de agua* registran una variación anual de **7,03%**, y las *Líneas de distribución eléctrica y cables locales* alcanzan **8,19%**, sustentando el valor de los APU calculados para el pozo profundo de 50 m y las redes 110V/220V.

INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

En el primer trimestre de 2026, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 0,6% con relación al mismo trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes , carreteras elevadas y túneles presentó un aumentó de 11,5% y sumó 5,8 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró un incremento en su producción anual de 68,6% y aportó 4,8 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 22,2% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual (0.6%).

ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

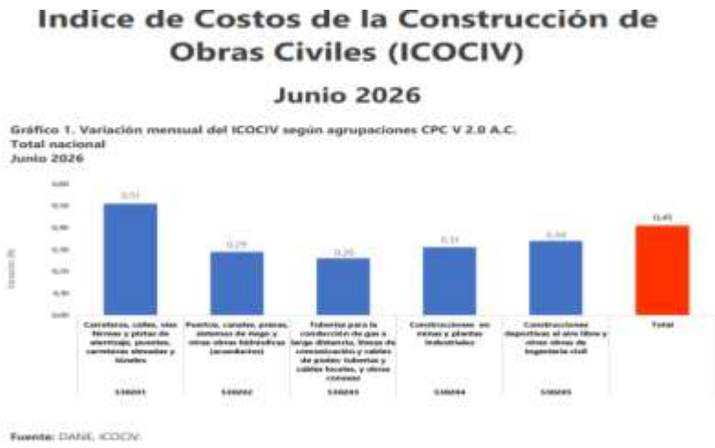
En junio de 2026, la variación año corrido del ICOCED fue 6,88%, en comparación con diciembre de 2025. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (6,93%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (6,86%). Cinco de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (6,88%): Administración pública (8,68%), Hospitales y centros asistenciales (7,20%), Oficinas (6,94%), Comercio (6,91%) y Educación (6,90%). Por otra parte, los destinos: Apartamentos (6,87%), Casas (6,79%), Otros destinos (6,76%), Bodegas (6,69%) y Hoteles (6,68%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Por grupos de costos, en junio de 2026, las mayores variaciones de precios con respecto al mes de diciembre de 2025 se presentaron en: Mano de obra (13,92%), Servicios generales de la construcción (8,67%) y Equipo (5,78%). Por otra parte, el grupo de costo que presentó la única variación negativa fue Equipo especial para obra (-0,39%).

ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

El Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles -ICOCIV-, un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

En junio de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,41%, en comparación con mayo de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (0,41%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,51%). Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,34%), Construcciones en minas y plantas industriales (0,31%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,29%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



Fuente: DANE

Por subclases CPC, al comparar junio de 2026 con mayo de 2026, las mayores variaciones positivas se evidenciaron en: Puentes y carreteras elevadas (0,88%), Represas (0,82%), Pistas de aterrizaje (0,60%) y Construcciones deportivas al aire libre (0,58%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones se encontraron en: Túneles (0,07%), Cables locales y obras conexas (0,17%) y Centrales eléctricas.

PRODUCCIÓN CEMENTO GRIS

En junio de 2026, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.144,1 miles de toneladas, lo que representó una variación de 4,3% con relación al mismo mes de 2025. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.061,6 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un crecimiento del 8,9% frente a junio de 2025.

En el período enero – junio 2026 la producción de cemento gris alcanzó los 6.887,6 miles de toneladas, presentando un aumento de 4,1% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 6.397,4 miles de toneladas dando como resultado una variación positiva de 5,9% con respecto al periodo enero - junio 2025.



Fuente: DANE

GREMIO Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

ACOPI	Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias
ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
FENALCO	Federación Nacional De Comerciantes Empresarios
ANALDEX	Asociación Nacional de Comercio Exterior
CAMACOL	Cámara Colombiana de la Construcción
ASA	Asociación Sostenibilidad y Arquitectura
ANAS	Asociación Nacional para la Arquitectura Sostenible
COPNIA	Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
SCI	Sociedad Colombiana de Ingenieros
SOTECC	Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC

Fuente: Elaboración propia

OTROS GREMIOS Y ASOCIACIONES

- Asociación de Ingenieros Ferroviarios de Colombia, AIFC
- Federación Colombiana de Fabricantes de Estructuras Metálicas, FEDESTRUCTURAS
- Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil, ANEIC
- Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Industrial, Administrativa y de Producción, ANEIAP
- Asociación de Egresados de la Escuela Colombiana de Ingeniería, AECI
- Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, UNIANDINOS
- Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional, AICUN
- Asociación de Ingenieros Tomistas, AIDUSTA
- Asociación Nacional de Ingenieros Javerianos, AIJ
- Asociación de Profesionales Egresados de la Universidad Militar Nueva Granada, UNIGRANADINOS
- Asociación de Ingenieros Mecánicos de la Universidad Nacional de Colombia, AIMUN
- Grupo de Ingenieros Militares Francisco José de Caldas,
- Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Católica de Colombia, AICUC
- Asociación de Ingenieros Grancolombianos

- Asociación de Ingenieros Lasallistas

EMPLEO

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, Respectivamente.

En el mes de abril de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.277 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,6 puntos porcentuales).



Fuente: DANE

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) - RESULTADOS DEL MES DE JUNIO 2026

IPC	Junio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	**0,39**	3,74	**4,77**	4,82	**6,14**

Fuente: DANE

Entre enero y junio de 2026 la variación del IPC Total fue 4,77%. Esta variación fue mayor en 1,03 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,74%. El comportamiento año corrido del IPC total en junio de 2026 (4,77%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación año corrido de 6,55%, siendo esta la mayor variación año

corrido. En junio de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: papas (50,26%), tomate de árbol (47,02%) y tomate (41,51%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,92%), legumbres secas (-6,37%) y plátanos (-5,46%).

VARIACIÓN ANUAL DEL IPC POR DIVISIONES DE GASTO

En junio de 2026 las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,74 puntos porcentuales, arriendo imputado con 0,62 puntos porcentuales y transporte urbano con 0,51 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: arroz con -0,07 puntos porcentuales, carne de cerdo y derivados con -0,04 puntos porcentuales y tomate con -0,03 puntos porcentuales.

VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE (SMMLV)

El salario mínimo en Colombia se fija para periodos de un año y su periodicidad de pago es mensual; pudiendo darse una diferente aplicación en el pago real; en muchas compañías colombianas se acostumbra a acordar el modo de pago y la forma de pago mediante una cláusula especial en el contrato de trabajo, pudiendo variar su modo de pago efectivo entre periodos quincenales o mensuales, y su forma de pago pudiendo ser ésta en circundante; o en especie sin superar el 50% del valor del mismo.

El salario mínimo que estaba en el año 2025 en ***$1'423.500*** pesos, pasó a ser de ***$1'750.905*** para el año 2026.

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) es el indicador oficial que expresa la cantidad de pesos colombianos equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de América. Corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de divisas de contado (spot) efectuadas entre los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como las operaciones celebradas por estos con entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP)

Marco Regulatorio Aplicable: Artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018 de la Junta Directiva del Banco de la República; Circular Reglamentaria Externa DODM-146 del Banco de la República; Artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010; y Resolución No. 0416 de 2006 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La SFC tiene el deber legal exclusivo de calcular y certificar diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior, garantizando su divulgación pública y certeza jurídica para los actos y contratos del Estado. La TRM aplicable para las operaciones precontractuales, conversiones financieras y apertura de propuestas económicas en la fecha de corte se sitúa en el rango oficial de:

TRM DÍA	VALOR
01 de Septiembre de 2026	$4.036,42 a $4.180,00

Fuente: Superintendencia Financiera

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS IMPORTACIONES



Fuente: DANE

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2026, las importaciones fueron US$6.775,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 27,0% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 23,1% en el grupo de Manufacturas. En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,6% y Otros sectores con 0,1%

En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US$5.046,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,1% frente a junio de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (33,6%) y Productos químicos y productos conexos (21,6%) que aportaron en conjunto 20,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En junio de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$785,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 67,2%, en comparación con junio de 2025; como resultado de las mayores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (68,5%) que aportó 45,4 puntos porcentuales a la variación del grupo. En junio de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$936,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,4% en comparación con junio de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (29,3%) que aportó 22,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS EXPORTACIONES

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en junio de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.233,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 7,0% en relación con junio de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 17,1% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas. En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 42,6% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 25,8%, Manufacturas con 21,5% y Otros sectores con 10,1%

En junio de 2026 se exportaron 13,5 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 0,2% frente a junio de 2025.

Exportaciones (EXPO)
Junio 2026



Fuente: DANE

En el periodo enero - junio 2026, las exportaciones colombianas fueron US$27.844,0 millones FOB y registraron un aumento de 14,2%, frente al mismo periodo de 2025. En el periodo enero - junio 2026, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$11.313,4 millones FOB y aumentaron 18,6% frente al mismo periodo de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las ventas externas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (19,3%) y Hulla, coque y briquetas (2,5%) que contribuyeron, en conjunto, con 13,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - junio 2026, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$7.425,1 millones FOB y presentaron una disminución de 2,7% frente al mismo periodo de 2025, como resultado principalmente de la caída de ventas de Café sin tostar descafeinado o no (-11,6%) y Flores y follaje cortados (-5,0%) que contribuyeron en conjunto con 5,0 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - junio 2026, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$5.119,9 millones FOB y registraron una disminución de 1,6% frente a enero - junio 2025, este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las exportaciones de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-15,0%) que contribuyó con 4,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En el periodo enero - junio 2026 frente al periodo enero - junio 2025, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (97,6%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 97,9 puntos porcentuales a la variación del grupo.

1.2. TRATADOS COMERCIALES INTERNACIONALES

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas. En los cuales, existe como mínimo el compromiso nacional para: los bienes y servicios de origen y los proveedores colombianos. Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados entre Estados, que tienen como fin incrementar el intercambio de bienes, servicios y otorgar seguridad jurídica a las inversiones, a partir de obligaciones y derechos que se incorporan en los mismos, en diversas disciplinas, incluyendo la relacionada con las compras públicas.

El presente proceso **NO** está cobijado por un acuerdo internacional o un tratado de libre comercio.

Actualmente, Colombia tiene en vigencia acuerdos comerciales con Capítulos de Contratación Pública con: México en el marco del G-2, Chile, los países del Triángulo Norte; los países del Acuerdo Europeo de Libre Comercio-AELC, Canadá y Estados Unidos.

Dentro de los cuales aparecen los siguientes capítulos de contratación pública vigentes:

1. ***Grupo de los Tres G-3:*** • *Grupo de los Tres G-3* • *México*

2. ***Comunidad Andina:*** • *Comunidad Andina. Establece el trato nacional en la adquisición pública de*

servicios • Perú • Ecuador • Bolivia

3. ***TLC Colombia - Chile:*** *• El TLC de Colombia y Chile incluye un capítulo de contratación pública • Chile - Información adicional*

4. ***TLC Colombia - AELC:*** *• TLC Colombia - AELC incluye un capítulo de contratación pública*

5. ***TLC Colombia - Triángulo Norte con Centroamérica:*** *• TLC Colombia - Triángulo Norte aún en negociación, incluye un capítulo. Información Adicional • Honduras • Guatemala • El Salvador*

6. ***TLC Colombia - Canadá:*** *• TLC Colombia - Canadá incluye un capítulo de contratación pública*

7. ***TLC Colombia - Estados Unidos:*** *• **TLC Colombia - Estados Unidos.** Incluye un capítulo de contratación pública.*

Según lo verificado se evidenció que las siguientes contrataciones no están cubiertas por los anteriores acuerdos:

- Los contratos cuya selección se adelanta a través de la modalidad de contratación directa.
- Los acuerdos no contractuales o cualquier otra forma de asistencia incluyendo donaciones, préstamos, aumentos de capital, incentivos fiscales, subsidios, garantías, acuerdos de cooperación, suministro público de mercancías y servicios a las personas o a los gobiernos de nivel regional o local y las adquisiciones que se realicen para proporcionar asistencia extranjera.
- Las compras financiadas mediante donaciones, préstamos u otras formas de asistencia internacional, cuando su entrega se sujete a condiciones incompatibles con las establecidas por los Capítulos de Contratación Pública.
- La contratación de empleados públicos y medidas relacionadas.
- La adquisición de servicios de agencias o servicios de depósitos fiscales, servicios de liquidación y administración para instituciones financieras reguladas, y servicios de venta y distribución de deuda pública.
- Servicios financieros, bancarios, financieros o especializados sobre deuda pública y administración de pasivos y deuda pública.
- Los contratos de mercancías o servicios obtenidos o adquiridos de otras entidades colombianas.
- Arrendamiento o adquisición de bienes inmuebles
- Contratos relacionados con la defensa y seguridad nacional.

- Los contratos hasta por US$125.000 que se encuentran para beneficio de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. De acuerdo con esto, las contrataciones hasta por el monto señalado se encuentran excluidas del capítulo de compras y sobre las mismas no son predicables las obligaciones del acuerdo.

- Los programas de reinserción a la vida civil originados en los procesos de paz, ayuda a los desplazados por violencia o de apoyo a los pobladores de zonas en conflicto.

- Contratos realizados por las misiones del servicio exterior de Colombia exclusivamente para su funcionamiento y gestión.

- Los bienes requeridos en la ejecución de servicios de investigación y desarrollo.

- Los servicios de investigación y desarrollo, servicios de ingeniería y arquitectura, servicios públicos, servicios sociales, servicios de impresión y elaboración de programas de televisión, de acuerdo con las descripciones establecidas en la respectiva sección de Servicios del Capítulo de Contratación Pública de cada Acuerdo.

- Las compras de bienes y servicios por parte de empresas y entidades del gobierno, destinadas a la venta o reventa comercial o a la producción o suministro de otros bienes y servicios para su posterior venta o reventa comercial.

De manera específica, se señala que, por la cuantía y el objeto de la presente contratación, no se observarán las obligaciones en materia de tratados de libre comercio o acuerdos internacionales en la medida que no le resultan aplicables.

1.3. ASPECTO TÉCNICO

Las condiciones técnicas del objeto del proceso de contratación están dadas por parte de la Sectorial, la misma, ya tiene estandarizadas hasta cierta medida, los procesos y procedimientos constructivos a realizarse según cada tipo de obra en específico, además de los niveles mínimos de calidad exigidos para la durabilidad y estabilidad de la obra. Dichas condiciones técnicas se encuentran en EL ANEXO TECNICO del proceso de selección.

Adicionalmente, de la Obra a contratar se requiere conocer la descripción o detalles del servicio, en términos de sus cantidades, Unidades de Medida.

	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE SALONES APICACION DE PINTURA EN PAREDES Y PISO			
1;1	LIMPEZA E IMPERMEABILIZACION DE PAREDES	M2	1.755	
1;2	APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 EN PAREDES BLANCO	M2	1.755	
1;3	APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA AGUA EN PISOS	M3	768	
	APLICACIÓN DE ARTE DE PINTURA EN MURALES			
2;1	APLICACIÓN DE PINTURA BASE COLOR BLANCO	M2	280	
2;2	APLICACICION DE ARTE DE PINTURA	M2	280	
	ADECUACION Y CAMBIO DE VENTANAS PARA SALA DE INFORMATICA			
3;1	DEMOLICION DE MURO CALADO	M2	8	
3;2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA DE ALUMINIO	UND	5	
	SUMINISTRO Y ADECUACION DE GRANJA EN LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL MAPUAIN URIBIA LA GUAJIRA			
4;1	LIMPIEZA, DESCAPOTE Y ARADO DE TERRENO MANUAL	M2	5.000	

4;2	AHOYADO Y SIEMBRA DE SEMILLAS	Jornal/Días	15	
4;3	PORTON EN MADERA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS 1,5x1,2	UND	1	
4;4	SUMINISTRO DE SEMILLAS TIPICAS DE LA REGION CERTIFICADAS	GRAMOS	35.000	
4;5	SUMINISTRO E INSTALACION DE RIEGO POR ASPERSORES	M	800	
	MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACION Y ADECUACION DE SISTEMA DE REDES ELECTRICAS 110 Y 220 V			
5;1	TRAZADO Y REPLANTEO	M	200	
5;2	EXCAXACION MANUAL DE ZANJA	M	200	
5;3	INSTALACION DE TUBERIA DE 1" CONDUIT	M	200	
5;4	INSTALACION DE CABLES # 8-3X8 3NCAUCHETADO PARA ACOMETIDA	M	600	
5;5	INTALACION DE ACOMETIDA EN TABLERO PRINCIPAL PARA CAFETERIA O COMEDOR	GL	1	
5;6	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE REDES ELECTRICAS DE ILUMINACION Y TOMACORRIENTE EN SALONES	GL	1	
	ADECUACION, SUMINISTRO E INSTALACION Y ADECUACION DE CIELO RASO EN PVC Y DRYWALL			
6;1	SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO EN PVC	M2	192	
6;2	SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO EN DRYWALL	M2	96	
	MANTENIMIENTO A POZO PROFUNDO DE 50 METROS			
7;1	LIMPIEZA DE POZO PROFUNDO	M	50	
7;2	MANTENIMIENTO BOMBA SUMERGIBLE	GL	1	
7;3	REEMPLAZO E INSTALACION DE TUBERIA R21 DE 2" INCLUYE ACCESORIOR	M	40	
7;4	MANTENIMIENTO DE PANELES SOLARES Y SISTEMA ELECTRICO DE BOMBA SUMERGIBLE	GL	1	
7;5	PRUEBA HIDRAULICA	UND	1	
	ADECUACION DE AULAS TIPICAS ARTESANALES, REPARACION DE PISO PARA 10 SALONES EN MUROS DIVISORIOS DE YOTOJORO			
8;1	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVICIONES PARA AULAS TIPICAS ARTESANALES EN MADERA DE YOTOJORO	M2	400	
8;2	SUMINISTRO E INSTALACION Y REEMPLAZO DE CUBIERTA DE YOTOJORO PARA LA ADECUACION DE CUBIERTAS DE AULAS TIPICAS ARTESANALES EN LAMINA DE ZINC	M2	250	
8;3	REPARACION DE PISO PLANTILLA DE 6CM	M3	6	
	SUMINISTRO E INSTALACION Y ADECUACION DE JARDINERIA Y PAISAJISMOS			
9;1	SUMINISTRO Y SEMBRADO DE ARBOLES TIPICOS DE LA REGION Y ACORDES AL CLIMA	UND	60	
9;2	SUMISTRO E INSTALACION DE JARDINERAS PARA EMBELLECIMIENTO DE SALONES	GL	1	
9;3	SUMINISTRO DE GRAMA O CESPED PARA EMBELLECIMIENTO AMBIENTAL	M2	450	

1.4. PERSPECTIVA LEGAL

Es esta sesión solo se retomará los requisitos legales que rigen la actividad del presente proceso; ya que las demás normas que aplican a las empresas que pretenden realizar actividades económicas en Colombia son abordadas en los requisitos habilitantes y en la sesión de acuerdos internacionales.

Desde la perspectiva legal: el aspecto legal del presente proceso se estudia, bajo lo dispuesto en los previsto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, numeral 1° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 2.2.1.2.1.1.1. a 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015, de las cuales se extrae la tipología del contrato la modalidad de selección y los procedimientos aplicables para llevar a cabo la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.** Con el fin de dar prevalencia a los principios de transparencia y selección objetiva del contratista, el presente proceso de selección se regirá por las reglas que aplican a la Licitación Pública de acuerdo con lo señalado por el artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015, y demás concordantes.

- Constitución Política.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 142 de 1994
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011.
- Decreto 1082 de 2015.

En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia sobre la materia. Además, de las que se relacionan a continuación. La Ley 136 de 19946, estipula las normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los Distritos, en su artículo 3° señala como funciones, la de administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley. Igualmente, en su artículo 32 señala como atribuciones de los concejos municipales: establecer, reformar o eliminar tributos, contribuciones, impuestos y sobretasas, de conformidad con la Ley.

- DECRETO 926 DE 2010: "Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10"
- NORMA SISMO RESISTENTE NSR10
- Demás normas, decretos y legislaturas que controlan el objeto en mención

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

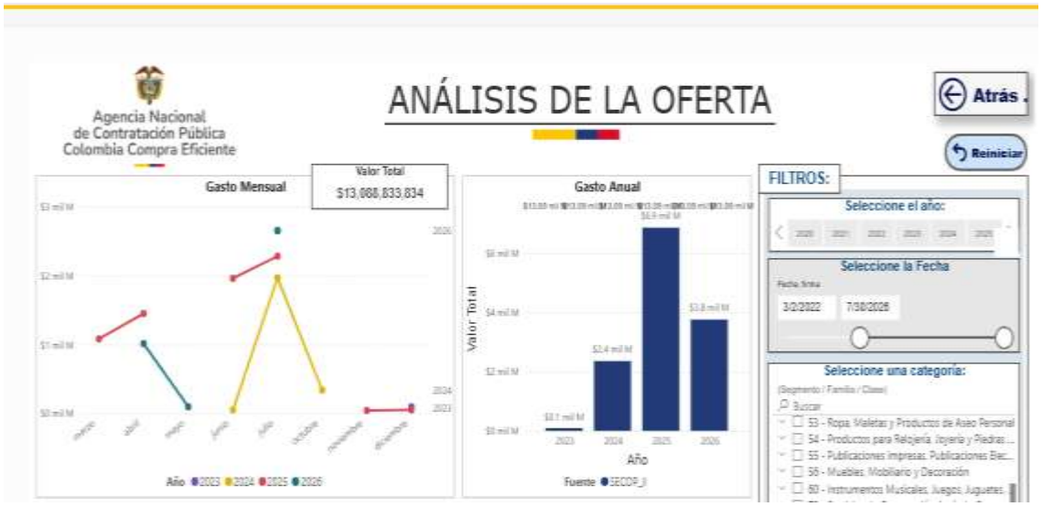
En aras de realizar una optima consulta de la oferta a nivel nacional y departamental utiliza la herramienta del modelo de abastecimiento estrategico implementado por Colombia Compra Eficiente para el analisis detallado de los factores de demanda y oferta.

La entidad utiliza el código UNSPSC para el análisis de la información.

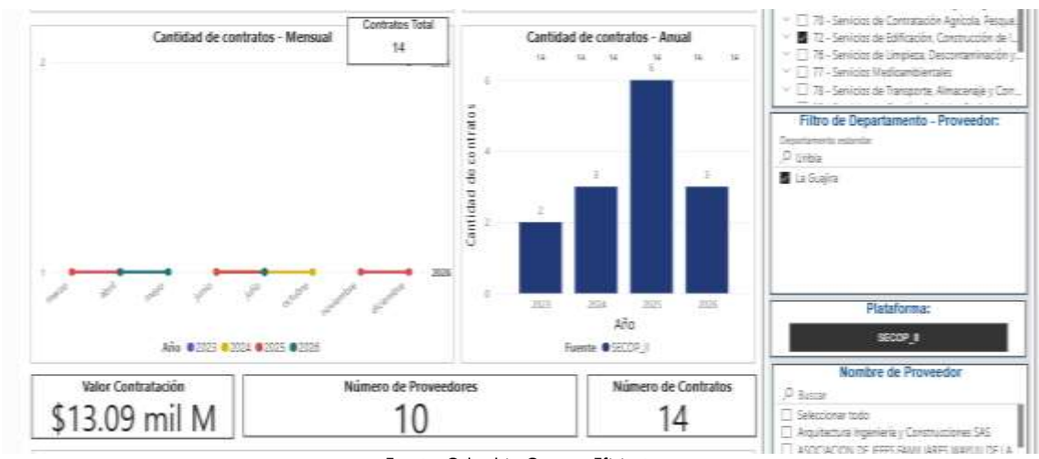
CODIGO	DESCRIPCIÓN
72101500	Servicios de mantenimiento y reparación de edificios e infraestructura escolar
39121100	Sistemas y redes de distribución eléctrica e iluminación
72102900	Servicios de pintura, acabados y mejoras de instalaciones
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

72141500	Servicios de preparación de tierras, arado y adecuación agrícola/granja.
83101500	Mantenimiento de pozos profundos, bombeo y suministro de agua

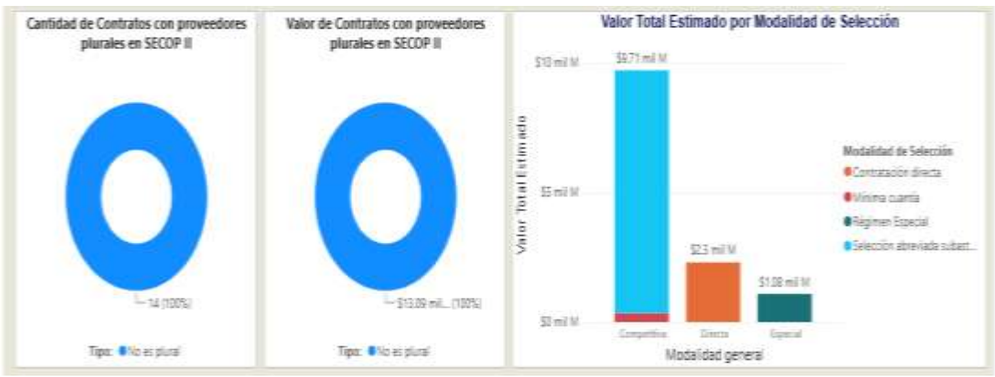
Durante las vigencias 2023, 2024, 2025 y 2026 la entidad tan solo ha adquirido servicios por valor de $ 13.088.833,834 aproximadamente, siendo el año 2025 el de mayor adquisición con compras que ascendieron a 6,9 Mil Millones de pesos aproximadamente, seguido de las vigencias 2026, 2024 en orden descendente, se resalta el mes de junio a octubre de 2024 como el de mayor valor de compra por los servicios específicos referidos anteriormente



Cantidad de contratos anual: La entidad, para las clases referenciadas y para los años 2023, 2024, 2025 y 2026 ha celebrado un total de 14 contratos. La vigencia con mayor número de contratos realizados han sido los años 2025 con un total de 6 contratos celebrados, seguido de las vigencias 2024 y 2026 con 3 contratos por vigencia respectivamente



Fuente: Colombia Compra Eficiente



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Modalidad de selección: La celebración de contratos que incluyen las clases 7215 – 7210 - 7214 por parte de la Entidad, se han realizado a través de las diferentes modalidades de selección competitivas, establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, tal y como se evidencia a continuación.

IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES DEL SECTOR

Para el análisis de la oferta, según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU se ha estudiado algunos proveedores en el país que pueden ofrecer los servicios de:

- **M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica** (La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y ***actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción***. Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.)

- **F4112 - Construcción de edificios no residenciales** (La construcción de todo tipo de edificios no residenciales, tales como: - Edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres, plantas de montaje, etcétera. - Hospitales, **escuelas** y edificios de oficinas. - Hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes. - Edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas. - Parqueaderos, incluidos los subterráneos. - Almacenes. - Edificios religiosos. **La reforma o renovación de estructuras existentes.**)

- **F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado** (Esta clase comprende la instalación de sistemas de fontanería, calefacción y aire acondicionado, incluidas adiciones y modificaciones, y su mantenimiento y reparación. La instalación en edificios y otros proyectos de construcción de: - Sistemas de calefacción (eléctricos, de gas y de gasóleo). - Calderas, torres de refrigeración, colectores de energía solar no eléctricos. - Equipo de fontanería y sanitario. - Equipo y conductos de ventilación, refrigeración o aire acondicionado. - Instalaciones de gas. - Tuberías de vapor. - Sistemas de aspersores contra incendios. - Sistemas de riego por aspersión para el césped.)

- **F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil** (La aplicación en edificios y otros proyectos de construcción, de yeso y estuco para interiores y exteriores. La instalación de puertas, ventanas y marcos de puertas y ventanas de madera o de otros materiales. El acabado de interiores, como techos, revestimientos de madera para paredes, tabiques movibles, etcétera. La colocación en edificios y otros proyectos de construcción de: -

Baldosas y losas de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y pisos, y accesorios de cerámica para cocinas. - Parqué y otros revestimientos de madera para pisos. - Alfombras y cubrimientos de linóleo para pisos, incluidos los de caucho o plástico. - Revestimiento para suelos o paredes de terrazo, mármol, granito o pizarra. - Papel de colgadura. La pintura interior y exterior de edificios.)

Para efecto del presente estudio se ha referenciado una muestra de las empresas registradas en Supersociedades como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente; dicha muestra encaja con los códigos del sector referenciados anteriormente, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU). Todo lo anterior para determinar posibles oferentes y el segmento al cual esta dirigido el proceso a adelantar por parte de la Administración municipal.

- El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
- Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
- El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

NIT	RAZÓN SOCIAL	CIIU	CIUDAD
800003776	DICONSULTORIA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE
800007208	GRUPO POSSO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800010028	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800015774	B&C S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800022797	PUCCINI THERAN LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800022961	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800028455	VELNEC SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800032486	INPROTEKTO LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800053619	CUIPULA S.A	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800058709	GRUPO LOPERA INGENIEROS SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	PEREIRA-RISARALDA
800058809	FCR SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800063546	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800066663	VELZEA SAS ESP	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800067737	IINSPEQ INGENIERIA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800078300	CIVALCO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800081740	EPROQMECANIOCA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800085328	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800086501	EDL S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800091140	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800093483	TECNICA INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE

800093661	GEOAMBIENTAL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800097991	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION INCOPLAN SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800117971	INEICA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800141159	INARE SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800147194	GEMI SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800168477	ARQ SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800172871	GEOCOL CONSULTORES S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800179722	NYL ELECTRONICA SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800181867	ITECO CONSULTORES SAS BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800191462	PROYECTOS Y SERVICIOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BUCARAMANGA-SANTANDER
800200436	AB PROYECTOS SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800204178	ARIANA LTDA. GEOLOGOS CONSULTORES	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800217575	ALTAIR INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800217972	SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES TELEMATICA, SISTEMAS Y CONTROL DE CORROSION SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800217975	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SAS SGI SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800219705	ROCA + SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800220798	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S A S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800221051	HERNANDEZ PANTOJA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	PEREIRA-RISARALDA
800223144	EYR ESPINOSA RESTREPO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA D.C.
800227395	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA SEI LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
800237326	EVALTEC S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800252554	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	ENVIGADO-ANTIOQUIA
800252568	KAMATI LTDA BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	YUMBO-VALLE
800256897	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CALI-VALLE
802001831	IINDUTRONICA DEL CARIBE SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802002629	SUPERTEG DEL CARIBE S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802009374	ECO PLANET LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802009745	INGENIERIA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802010096	PROCELEM INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802019927	SISTELAT SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802024876	JET INGENIERIA S.A.S INGENIERIA S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800002820	CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800057436	DIRCO INGENIERIA LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CALI-VALLE
800060428	OBRACIC SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800068187	HERNANDEZ BOHMER CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CALI-VALLE
800097984	MGL INGENIEROS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA

800102509	MONTAJES SAVART S A S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800102965	CUBREACRIL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800103026	DURANES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800108422	CONSTRUCTORA ECCO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800112084	CONSTRUCTORA ALKARAWI S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800113213	INVERSIONES TULUA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	TULUA-VALLE
800115296	INGENIERIA, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ENVIGADO-ANTIOQUIA
800130858	INARDI INGENIEROS ARQUITECTOS DISEÑADORES	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800143498	INCEL S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CALI-VALLE
800162157	ARCO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BUGA-VALLE
800169225	PROMOTORA LA ALBORADA S.A. EN REESTRUCTURACION	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800170065	AS CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800182241	GONANCO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800182762	CONSTRUCTORA LOREA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	RIONEGRO-ANTIOQUIA
800190631	ENTRE OBRAS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800201901	COMPAÑIA NACIONAL DE INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800225585	CONSTRUCTORA RUMIE S A S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800227917	G&G IINGENIEROS LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
800229937	BASE Y ANCLAJES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800229950	CONSTRUIR O.C. LTDA.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
800236368	NIVELAR SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800242107	FERNANDO RAMIREZ SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
802020263	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES VISTA NORTE SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802020796	AB GERENCIA INTEGRAL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802023574	INVERPROYECTOS DEL CARIBE S.A	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BARRANQUILLA-ATLANTICO
804002715	BUILDING SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BUCARAMANGA-SANTANDER
804008183	CONSTRUCTORES & AMBIENTALES S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BUCARAMANGA-SANTANDER
805028087	RB CONTRUCTORES ASOCIADOS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	YUMBO-VALLE
809007328	BONILLA ZEA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	IBAGUE-TOLIMA
811003720	ESTRUDUQUE S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811004822	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MS S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811009734	GOMECO S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811013741	OBYPLAN LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811015896	CONSTRUCCIONES & INVERSIONES COSMOS S.A.S BIC	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811018826	COMERCIAL ALPA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811023187	INMOBILIARIA PROACTIVA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA

812000120	OBRASS ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MONTELIBANO-CORDOBA
812006497	AGROPECUARIA LONDOÑO GOMEZ Y CIA S EN C	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MONTERIA-CORDOBA
813002158	MERCASUR LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	NEIVA-HUILA
813011933	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ATC SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	NEIVA-HUILA
815002961	CONSTRUCCIONES Y ACEROS S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	PALMIRA-VALLE
816003142	CON-TECNICA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
820003424	B & V INGENIERIA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	TUNJA-BOYACA
823000464	PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SINCELEJO S.A	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	SINCELEJO-SUCRE
829002043	INGENIERIA TOTAL S.A.S EN REORGANIZACION	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
830002362	CONSTRUCTORA DOUQUEM SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
830006224	ENTREPISOS MODULARES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
830010728	ECOCIVIL SAS - ESTRUCTURAS Y OBRAS CIVILES - SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
830017891	INVERSIONES SIBERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
830026510	VANDENENDEN SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
830032668	CONSFISA Y CIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
830039025	CONSTRUCCIONES SAN JACINTO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CHIA-CUNDINAMARCA
830039109	INGENIERIA DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
900068548	CUMBRE ASOCIADOS LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800082830	THERMOANDINA SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	BOGOTA D.C.

DEFINICIÓN DE INDICADORES

ASPECTOS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La capacidad financiera también llamada ratios financieras o indicadores financieros, son coeficientes o razones que proporcionan unidades contables y financieras de medida y comparación, a través de las cuales, la relación (por división) entre sí de dos datos financieros directos, permiten analizar el estado actual o pasado de una organización, en función a niveles óptimos definidos para ella.

El empleo de indicadores es una de las herramientas que se utiliza para medir la capacidad económica de las empresas, por ende, estos indicadores deben establecerse con la realidad financiera de cada sector ya que el comportamiento de la economía afecta de manera directa las empresas.

- **M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica** (La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y ***actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción***. Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.)

- **F4112 - Construcción de edificios no residenciales** (La construcción de todo tipo de edificios

no residenciales, tales como: - Edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres, plantas de montaje, etcétera. - Hospitales, **escuelas** y edificios de oficinas. - Hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes. - Edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas. - Parqueaderos, incluidos los subterráneos. - Almacenes. - Edificios religiosos. **La reforma o renovación de estructuras existentes.**)

- **F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado** (Esta clase comprende la instalación de sistemas de fontanería, calefacción y aire acondicionado, incluidas adiciones y modificaciones, y su mantenimiento y reparación. La instalación en edificios y otros proyectos de construcción de: - Sistemas de calefacción (eléctricos, de gas y de gasóleo). - Calderas, torres de refrigeración, colectores de energía solar no eléctricos. - Equipo de fontanería y sanitario. - Equipo y conductos de ventilación, refrigeración o aire acondicionado. - Instalaciones de gas. - Tuberías de vapor. - Sistemas de aspersores contra incendios. - Sistemas de riego por aspersión para el césped.)

- **F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil** (La aplicación en edificios y otros proyectos de construcción, de yeso y estuco para interiores y exteriores. La instalación de puertas, ventanas y marcos de puertas y ventanas de madera o de otros materiales. El acabado de interiores, como techos, revestimientos de madera para paredes, tabiques movibles, etcétera. La colocación en edificios y otros proyectos de construcción de: - Baldosas y losas de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y pisos, y accesorios de cerámica para cocinas. - Parqué y otros revestimientos de madera para pisos. - Alfombras y cubrimientos de linóleo para pisos, incluidos los de caucho o plástico. - Revestimiento para suelos o paredes de terrazo, mármol, granito o pizarra. - Papel de colgadura. La pintura interior y exterior de edificios.)

Para lo anterior se plantea analizar los siguientes indicadores financieros para las empresas del sector.

- Nivel de endeudamiento
- Indice de liquidez
- Razon de cobertura de intereses
- Rentabilidad del patrimonio
- Rentabilidad del activo

Los Indicadores Financieros aquí establecidos obedecen al análisis de la información financiera consultada en la página de la Superintendencia de Sociedades y la base de datos especializada EMIS University, donde se obtuvo la información de los estados financieros con **Corte Financiero del año 2025** respecto a las empresas del sector.

La Tabla muestra el comportamiento bajo inferencia estadística de los indicadores financieros de empresas dedicadas en:

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MAPUAIN					
PRESUPUESTO OFICIAL					
NIT: 901358797–7		**PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL MAPUAIN URIBIA LA GUAJIRA			
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVPRESUPUESTO AS EN INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL MAPUAIN URIBIA LA GUAJIRA					
ITEM No.	**DESCRIPCION DE LA OBRA**	**UND**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**

1	**MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE SALONES APICACION DE PINTURA EN PAREDES Y PISO**				**$ 131.818.500,00**
1;1	LIMPEZA E IMPERMEABILIZACION DE PAREDES	M2	1.755	$ 17.500,00	$ 30.712.500,00
1;2	APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 EN PAREDES BLANCO	M2	1.755	$ 15.600,00	$ 27.378.000,00
1;3	APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA AGUA EN PISOS	M3	768	$ 96.000,00	$ 73.728.000,00
2	**APLICACIÓN DE ARTE DE PINTURA EN MURALES**				**$ 48.300.000,00**
2;1	APLICACIÓN DE PINTURA BASE COLOR BLANCO	M2	280	$ 17.500,00	$ 4.900.000,00
2;2	APLICACICION DE ARTE DE PINTURA	M2	280	$ 155.000,00	$ 43.400.000,00
3	**ADECUACION Y CAMBIO DE VENTANAS PARA SALA DE INFORMATICA**				**$ 2.530.000,00**
3;1	DEMOLICION DE MURO CALADO	M2	8	$ 35.000,00	$ 280.000,00
3;2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA DE ALUMINIO	UND	5	$ 450.000,00	$ 2.250.000,00
4	**SUMINISTRO Y ADECUACION DE GRANJA EN LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL MAPUAIN URIBIA LA GUAJIRA**				**$ 17.911.012,80**
4;1	LIMPIEZA, DESCAPOTE Y ARADO DE TERRENO MANUAL	M2	5.000	$ 1.200,00	$ 6.000.000,00
4;2	AHOYADO Y SIEMBRA DE SEMILLAS	Jornal/Días	15	$ 231.200,00	$ 3.468.000,00
4;3	PORTON EN MADERA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS 1,5x1,2	UND	1	$ 1.083.012,80	$ 1.083.012,80
4;4	SUMINISTRO DE SEMILLAS TIPICAS DE LA REGION CERTIFICADAS	GRAMOS	35.000	$ 64,00	$ 2.240.000,00
4;5	SUMINISTRO E INSTALACION DE RIEGO POR ASPERSORES	M	800	$ 6.400,00	$ 5.120.000,00
5	**MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACION Y ADECUACION DE SISTEMA DE REDES ELECTRICAS 110 Y 220 V**				**$ 28.622.000,00**
5;1	TRAZADO Y REPLANTEO	M	200	$ 1.760,00	$ 352.000,00
5;2	EXCAXACION MANUAL DE ZANJA	M	200	$ 12.000,00	$ 2.400.000,00
5;3	INSTALACION DE TUBERIA DE 1" CONDUIT	M	200	$ 15.600,00	$ 3.120.000,00
5;4	INSTALACION DE CABLES # 8-3X8 3NCAUCHETADO PARA ACOMETIDA	M	600	$ 32.000,00	$ 19.200.000,00
5;5	INTALACION DE ACOMETIDA EN TABLERO PRINCIPAL PARA CAFETERIA O COMEDOR	GL	1	$ 450.000,00	$ 450.000,00
5;6	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE REDES ELECTRICAS DE ILUMINACION Y TOMACORRIENTE EN SALONES	GL	1	$ 3.100.000,00	$ 3.100.000,00
6	**ADECUACION, SUMINISTRO E INSTALACION Y ADECUACION DE CIELO RASO EN PVC Y DRYWALL**				**$ 20.640.000,00**
6;1	SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO EN PVC	M2	192	$ 65.000,00	$ 12.480.000,00
6;2	SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO EN DRYWALL	M2	96	$ 85.000,00	$ 8.160.000,00

7	**MANTENIMIENTO A POZO PROFUNDO DE 50 METROS**				**$ 28.671.240,00**
7;1	LIMPIEZA DE POZO PROFUNDO	M	50	$ 120.000,00	$ 6.000.000,00
7;2	MANTENIMIENTO BOMBA SUMERGIBLE	GL	1	$ 3.750.000,00	$ 3.750.000,00
7;3	REEMPLAZO E INSTALACION DE TUBERIA R21 DE 2" INCLUYE ACCESORIOR	M	40	$ 231.781,00	$ 9.271.240,00
7;4	MANTENIMIENTO DE PANELES SOLARES Y SISTEMA ELECTRICO DE BOMBA SUMERGIBLE	GL	1	$ 9.650.000,00	$ 9.650.000,00
7;5	PRUEBA HIDRAULICA	UND	1	$ 0,00	$ 0,00
8	**ADECUACION DE AULAS TIPICAS ARTESANALES, REPARACION DE PISO PARA 10 SALONES EN MUROS DIVISORIOS DE YOTOJORO**				**$ 16.618.747,18**
8;1	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVICIONES PARA AULAS TIPICAS ARTESANALES EN MADERA DE YOTOJORO	M2	400	$ 14.000,00	$ 5.600.000,00
8;2	SUMINISTRO E INSTALACION Y REEMPLAZO DE CUBIERTA DE YOTOJORO PARA LA ADECUACION DE CUBIERTAS DE AULAS TIPICAS ARTESANALES EN LAMINA DE ZINC	M2	250	$ 26.000,00	$ 6.500.000,00
8;3	REPARACION DE PISO PLANTILLA DE 6CM	M3	6	$ 753.124,53	$ 4.518.747,18
9	**SUMINISTRO E INSTALACION Y ADECUACION DE JARDINERIA Y PAISAJISMOS**				**$ 20.406.000,00**
9;1	SUMINISTRO Y SEMBRADO DE ARBOLES TIPICOS DE LA REGION Y ACORDES AL CLIMA	UND	60	$ 17.600,00	$ 1.056.000,00
9;2	SUMISTRO E INSTALACION DE JARDINERAS PARA EMBELLECIMIENTO DE SALONES	GL	1	$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00
9;3	SUMINISTRO DE GRAMA O CESPED PARA EMBELLECIMIENTO AMBIENTAL	M2	450	$ 35.000,00	$ 15.750.000,00
VALOR TOTAL DE LA OBRA (SUMATORIA ITEMS 1 A 9)					**$ 315.517.499,98**
VALOR COSTO DIRECTO SIN AIU					**$ 252.400.000,00**
RESUMEN COSTO INDIRECTO					
ADMINISTRACION (A) 5%				5%	$ 15.775.000,00
IMPREVISTO (I) 5%				5%	$ 15.775.000,00
UTILIDAD (U) 10%				10%	$ 31.550.000,00
VALOR TOTAL DE COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS (AIU)					**$ 315.500.000,00**

Es importante mencionar que Colombia Compra Eficiente menciona: "*La Entidad Estatal no tiene que buscar la información financiera de todos los proponentes que ofrecen el bien, obra o servicio. Basta con un subconjunto de estos, es decir una muestra que sea representativa y permita visualizar las características del sector.*" La entidad tuvo la precaución de no excluir en la muestra tomada posibles oferentes que,

aunque, para un indicador especifico tengan un mal desempeño que el promedio de su sector, también participen en la muestra porque es relevante e importante su desempeño.

A continuación, se determinan los indicadores de capacidad financiera, organizacional e indicadores adicionales de capacidad financiera, teniendo en cuenta el objeto, cuantía y condiciones del proceso, teniendo en cuenta la información financiera obtenida en SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES y EMIS University.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	
CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez ≥ 2,72
	Endeudamiento ≤ 0,50
	Razón de cobertura de intereses ≥ 3,92
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del patrimonio ≥ 0,12
	Rentabilidad del activo ≥ 0,06

INDICADOR ADICIONAL CAPACIDAD FINANCIERA	Capital de trabajo ≥ 80% Presupuesto Oficial

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para efectos de este estudio se tienen en cuenta los diferentes antecedentes de la Contratación. En la herramienta Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente se realizó la búsqueda de la herramienta de análisis de la demanda en la entidad.

La entidad utiliza el código UNSPSC para el análisis de la información.

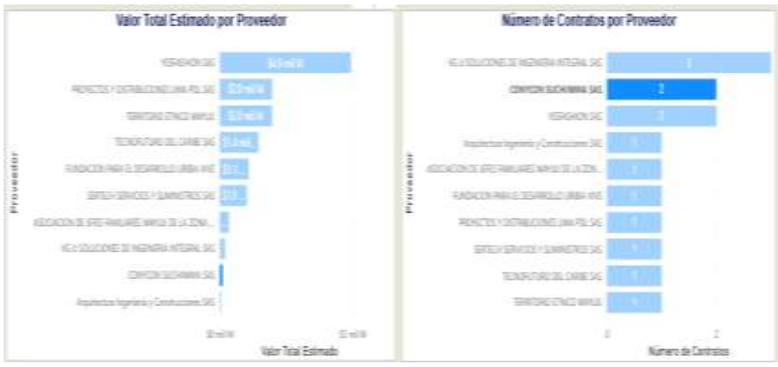
CODIGO	DESCRIPCIÓN
72101500	Servicios de mantenimiento y reparación de edificios e infraestructura escolar
39121100	Sistemas y redes de distribución eléctrica e iluminación
72102900	Servicios de pintura, acabados y mejoras de instalaciones
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72141500	Servicios de preparación de tierras, arado y adecuación agrícola/granja.
83101500	Mantenimiento de pozos profundos, bombeo y suministro de agua



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Para el periodo comprendido entre el año 2025 al año 2025 la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDIGENA MAPUAIN ha celebrado 2 contratos en el segmento "**Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento**", y clases, las anteriormente mencionadas con un valor estimado de **570** millones de pesos.

VIGAVI ZOMAC SAS - CONYCON SUCHIIMMA S.A.S ha sido el proveedor con el valor más representativo en contratos celebrados con la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDIGENA MAPUAIN en el segmento "**Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento**", y clases, las anteriormente mencionadas, con un valor total de 300 millones de pesos.



Fuente: Colombia Compra Eficiente

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en la entidad, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio en la página de Colombia Compra Eficiente (SECOP) donde se encontró la siguiente información:

GASTO HISTORICO DE LA ENTIDAD						
MODALIDAD	**OBJETO**	**N° DE PROCESO**	**AÑO**	**VALOR**	**PROVEEDOR**	**PLAZO DE EJECUCIÓN**
Selección Abreviada de Menor Cuantía	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MAPUAIN, URIBIA LA GUAJIRA	IEIRM-SAMC-001-2026	2025	$490.000.000	CONYCON SUCHIIMMA S.A.S	1 mese

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO

A continuación, se exponen los procesos de contratación de objeto similar al contrato que se pretende celebrar, publicados en el SECOP I y SECOP II, celebrados por diferentes entidades públicas de todo el país, a través de las distintas modalidades de selección, respecto de los cuales se estudiaron condiciones de pago, plazos, entregas, garantías, costos, riesgos, etc.

HISTORICO DE ADQUISICIONES DE ENTIDADES DEL ESTADO CON OBJETO SIMILAR							
MODALIDAD	**ENTIDAD**	**OBJETO**	**N° DE PROCESO**	**AÑO**	**VALOR**	**PROVEEDOR**	**PLAZO DE EJECUCIÓN**

Licitación Obra Pública	ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAHAGÚN	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA	LP-006-2025	2025	$ 1.620.691.690	CONSORCIO COLEGIOS IG	3 meses
Licitación Obra Pública	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (SEDES PRINCIPALES) RAFAEL ARGOTE VEGA, JUAN MEJÍA GÓMEZ Y LUIS FELIPE CENTENO GUERRERO EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ - CESAR.	LP-004-2024	2024	$ 912.605.564	CONSORCIO ADECUACIONES 2024	3 meses
Licitación Obra Pública	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RICO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADOS CORAZONES DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	LP-008-2024	2024	$ 1.814.678.471	UT SAGRADO CORAZÓN	5 meses
Licitación Obra Pública	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RICO	MEJORAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACEVEDO Y GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	LP-016-2024	2024	$ 3.142.060.466	CONSORCIO ACEVEDO Y GOMEZ 2024	2 meses
Licitación Obra Pública	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARIGUANÍ	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIMÓN BOLÍVAR SEDE JORGE ELIECER GAITÁN Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARMEN DE ARIGUANÍ EN EL CORREGIMIENTO DE TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE ARIGUANÍ MAGDALENA.	LP-004-2024	2024	$ 1.064.830.000	MAESTRE & SANCHEZ S.A.S.	4 meses
Licitación Obra Pública	ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ALBERTO	MEJORAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LLANA; LA SEDE LUIS FELIPE RIVERA, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ALBERTO MAGNO Y DE LA SEDE VILLA FANNY DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA ANDRES BELLO, DEL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO CÉSAR	LP-005-2023	2023	$ 2.129.900.000	INCA INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS SAS	2 meses

Licitación Obra Pública	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIERRALTA	ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTITUCIÓNES EDUCATIVAS: NUEVA PLATANERA, NUEVA UNIÓN, JUNÍN, EL TESORO, BENICIO AGUDELO Y LAS DELICIAS DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	LP-028-2023	2023	$ 561.775.000	CONSORCIO ADECUACIONES AULAS TTA.	3 meses
Licitación Obra Pública	ALCALDIA MUNICIPIO DE MAJAGUAL	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LA MOJANA EN EL CASCO URBANO, Y EL COROZAL Y ZAPATA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	LP-011-2023	2023	$ 748.465.000	WILLIAM JOSÉ MARTÍNEZ SALCEDO	3 meses

4. ANÁLISIS DE MIPYMES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y MUNICIPIO DE URIBIA

Según la Ley 2069-2020 en la cual se establece el marco regulatorio que promueve el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad, de igual forma la citada Ley tiene entre otros los siguientes objetivos: Reducir las cargas para emprendedores y generar gradualidad para empresas de menor escala. Ampliar las oportunidades de acceso a mercados, a través de compras públicas. Diversificar y ampliar esquemas de financiamiento para todo tipo de emprendimiento. Por otra parte, la importancia del emprendimiento en Colombia radica en la capacidad que tienen las PYMES para generar empleo y ser un motor para la economía nacional, prueba de ello es que el 78% del empleo nuevo en Colombia es generado por MiPymes y el 10% por los nuevos proyectos de emprendimiento, según el Ministerio De Comercio Industria y Turismo.

En atención a la Guía para promover la participación de las MIPYMES en los procesos de compra pública y en virtud del artículo 2 de la Ley 905 de 2004, que modificó la Ley 590 de 2000, se entiende por micro (incluidas las famiempresas) pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana.

El Estado es el principal contratante del país, la adquisición de bienes y servicios por parte de Entidades Estatales representa aproximadamente 13% del PIB, es decir, cerca de 110 billones de pesos. Lo anterior, hace del Estado el mayor comprador de bienes y servicios del mercado y de la compra pública una oportunidad de negocio relevante para actores como las micro, pequeñas y medianas empresas.

En el último informe de INFORME SOCIOECONOMICO DE LA GUAJIRA 2025, adelantado por la Cámara de Comercio de la Guajira se dan a conocer el comportamiento de la actividad empresarial en el Departamento de La Guajira, fundamentada en la información obtenida del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira, de acuerdo con los datos reportados sobre inscritos durante el período 2023 - 2024 , en donde se presentan datos referentes al número de empresas y su clasificación por actividades económicas, organización jurídica, tipo de sociedad y tamaño, tanto a nivel departamental como a nivel de los municipios que lo conforman.

La Guajira tiene una superficie de 20.848 km2, limitando al norte con el mar Caribe, al este con el mar Caribe y la República de Venezuela, por el sur con el departamento del Cesar, y por el oeste con el departamento del Magdalena y el mar Caribe. Su población estimada para 2024 es de 1.057.252 habitantes, con una densidad poblacional de 50,7 Hab/Km2. El departamento está conformado por 15 municipios: Riohacha, Uribia, Manaure, Maicao, Dibulla, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar. La mayor concentración de habitantes se encuentra en Riohacha, donde casi el 70% de la

población del departamento reside, especialmente en el distrito capital y en los municipios de la subregión de la Alta Guajira, mientras que el otro 30% restante habita en los municipios de la Media y Baja Guajira. La población de La Guajira está compuesta mayoritariamente por mujeres, que representan el 50,9%, mientras que los hombres constituyen el 49,1%. La población es relativamente joven, dado que el 61,5% de sus habitantes son menores de 30 años. Según la Gran Encuestada Integrada de Hogares del DANE, para el año 2024, 336.039 personas se encuentran en el rango etario de 0 a 14 años y 314.478 en el rango de 15 a 30 años. En cuanto a la pertenencia racial, el 46,18% de la población se auto reconoce como indígena, el 7,4% como negro/afrodescendiente, el 0,1% como raizal, el 0,1% como palenquero y el 0,004% como gitano/Rom.

Respecto al empleo, el departamento de La Guajira experimentó un aumento en la tasa de desempleo en 2023 que alcanzó el 14,5%, frente al 8,9% registrado en 2022, destacándose como la tasa más alta de la Región Caribe. En cuanto al PIB, en 2023 La Guajira reportó un Producto Interno Bruto de $ 19.595,00 mil millones mientras que en 2022 la cifra fue de $22.275,00 mil millones, lo que representa una disminución del 12%.

Así mismo, el DANE indicó que, en 2023 La Guajira aportó un 1,2% al PIB nacional. En cuanto a la estructura de su aparato productivo, La Guajira sigue siendo altamente dependiente de la actividad extractiva. En 2023, la explotación de minas y canteras representó el 45,7% del PIB, una cifra considerablemente alta si se compara con la participación nacional, que fue del 10,4%. En cuanto a los indicadores de inflación, Riohacha fue la duodécima ciudad con mayor variación en el nivel de precios a nivel nacional y la segunda con menor variación en la región Caribe. Este comportamiento en los precios de la capital guajira se debió principalmente a los aumentos en los sectores de transporte (16,37%) y educación (11,34%); además del constante incremento en el precio de la gasolina, que impactó directamente en el costo de los fletes para el transporte de personas y carga.

El departamento de La Guajira, al igual que el Chocó, se ha caracterizado por tener los índices de pobreza más altos del país, siendo esto consecuente con los bajos niveles de productividad, empleabilidad y competitividad. En 2023, La Guajira ocupó la segunda posición del ranking nacional de pobreza monetaria, con un 65,3%, lo que representa una disminución de 1,1 p.p., en comparación con el año anterior. En cuanto a la pobreza extrema monetaria, se ubicó en 40,6%. En la Región Caribe, La Guajira lidera este ranking, seguida por Sucre (54,5%), Cesar (52,2%), Córdoba (50,4%) y Magdalena (47,6%).

El decreto 957 de 2019 que empezó a regir desde diciembre del mismo año, establece una nueva clasificación respecto al tamaño empresarial, basada en el criterio único de ingresos por actividades ordinarias y no en el número de empleos generados y volumen de activos como la clasificación anterior. Así las cosas, el Ministerio de Industria y Comercio reconoce las diferencias sectoriales y define rangos de clasificación para tres macro sectores: manufacturas, servicios y comercio. Bajo esta nueva clasificación la jurisdicción de la Cámara de Comercio de La Guajira reporta que para el 2024, existen 12.702 empresas clasificadas en la categoría de micro, 349 pequeñas empresas, 60 medianas y 14 grandes. Las micro, al igual que en el resto del país, soportan gran parte del aparato productivo del departamento y hoy representan el 96,8% del total de las empresas registradas en el territorio.

Tamaño de la empresa	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Microempresa	11.472	11.905	12.811	14.146	12.820	14.064	13.616	13.918	12.702
Pequeña	360	334	335	377	395	441	454	194	349
Mediana	51	46	50	49	69	74	74	14	60
Grande	13	12	13	11	19	17	16	4	14
Total	11.896	12.297	13.209	14.583	13.303	14.596	14.160	14.130	13.125

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira, 2025

En cuanto a la forma jurídica de constitución, en el 2024 fueron reportadas 10.308 empresas de personas naturales, 990 menos que en el año anterior y 2.817 empresas de personas jurídicas, 15 menos que en el 2023. Desde el año 2020 al año 2024, las empresas de personas naturales han tenido una variación de -6,3% y las de personería jurídica en 22,5%; estas últimas equivalen a las sociedades mercantiles. De acuerdo con los datos del Registro Mercantil proporcionados por el Registro Único Empresarial, de las 13.125 empresas existentes para el 2024, al menos 6.200 pertenecen al sector comercio al por mayor y por menor, es decir, el 47,2% del total. Le siguen en su

orden las empresas de servicios de comida y alojamiento con 1.825, representando el 13,9%; la industria manufacturera con 956 y la construcción con 672 empresas. Estos datos permiten observar que las empresas activas en el departamento de La Guajira corresponden principalmente al sector terciario y estas se concentran en la actividad comercial y turística.

Municipio	Tamaño de las empresas				
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Riohacha	4.800	228	23	8	5.059
Albania	363	19	1	0	383
Barrancas	377	24	5	1	407
Dibulla	654	18	1	1	674
Distracción	119	3	1	0	123
El Molino	71	1	0	0	72
Fonseca	766	31	3	0	800
Hatonuevo	218	5	0	0	223
La Jagua Del Pilar	24	0	0	0	24
Maicao	3.313	89	19	2	3.423
Manaure	289	8	0	1	298
San Juan Del Cesar	555	19	4	0	578
Uribia	619	20	3	0	642
Urumita	131	0	0	0	131
Villanueva	283	5	0	0	288

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

Por rama de actividad, las empresas que más se crearon en el departamento de La Guajira para el periodo 2024 corresponden a establecimientos de comercio al por mayor y por menor para un total de 1.249 empresas. El segundo sector de mayor relevancia en el departamento es el de servicios de comida y alojamientos, en el que se crearon 480 empresas en el 2024. En el tercer lugar se encuentra el sector de la industria manufacturera con 243 empresas creadas en el 2024; seguido del sector construcción con 164 empresas. Así las cosas, el sector del comercio, arroja una variación de -18,4%, el sector de Servicios de comida y alojamiento de -0,6% y construcción con -25,68%. Las empresas de los sectores de administración pública y defensa y Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales no tuvieron participación durante el 2024.

Actividades Económicas	Riohacha	Albania	Barrancas	Dibulla	Distracción
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	78	5	10	10	6
Explotación de minas y canteras	10	0	7	0	0
Industrias manufactureras	386	55	33	42	10
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	30	1	3	0	0
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión	36	5	3	7	3
Construcción	360	21	41	10	11
Comercio al por mayor y al por menor	2007	152	163	230	44
Transporte y almacenamiento	166	8	14	18	0
Alojamiento y servicios de comida	683	61	40	244	22
Información y comunicaciones	83	6	7	7	0
Actividades financieras y de seguros	49	2	3	1	1
Actividades inmobiliarias	71	0	3	4	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	302	11	32	14	5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	315	10	13	53	8
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0	0	0	0
Educación	77	7	4	4	1
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	150	8	16	4	3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	82	16	5	20	3
Otras actividades de servicios	173	15	10	5	6
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;	0	0	0	1	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0
TOTAL	5059	383	407	674	123

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

Actividades Económicas	El Molino	Fonseca	Hatonuevo	La Jagua Del Pilar	Maicao
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4	18	6	0	32
Explotación de minas y canteras	0	4	0	0	3
Industrias manufactureras	5	78	15	3	205
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	0	8
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión	1	10	6	1	41
Construcción	4	47	15	1	100
Comercio al por mayor y al por menor	38	381	106	13	2083
Transporte y almacenamiento	2	18	5	0	138
Alojamiento y servicios de comida	10	72	38	4	326
Información y comunicaciones	4	8	3	2	36
Actividades financieras y de seguros	0	4	1	0	22
Actividades inmobiliarias	0	9	1	0	41
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	39	9	0	93
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	34	4	0	80
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	1
Educación	1	15	2	0	17
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	22	4	0	60
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	1	23	6	0	63
Otras actividades de servicios	1	18	2	0	74
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0
TOTAL	72	800	223	24	3423

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

Actividades Económicas	Manaure	San Juan Del Cesar	Uribia	Urumita	Villanueva
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6	16	5	5	3
Explotación de minas y canteras	10	0	3	0	0
Industrias manufactureras	23	33	37	10	24
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0	2	0	1
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión	3	6	9	1	5
Construcción	8	39	13	4	4
Comercio al por mayor y al por menor	155	255	335	68	164
Transporte y almacenamiento	4	8	18	6	6
Alojamiento y servicios de comida	55	84	121	16	29
Información y comunicaciones	5	16	6	2	9
Actividades financieras y de seguros	1	2	1	0	1
Actividades inmobiliarias	0	3	4	0	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	38	21	7	6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10	13	33	3	6
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	1
Educación	0	7	3	0	4
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	25	4	1	8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	7	11	14	7	12
Otras actividades de servicios	7	22	13	1	5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0
TOTAL	298	578	642	131	288

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

De acuerdo con los datos del Registro Mercantil proporcionados por el Registro Único Empresarial, de las 13.125 empresas existentes en el departamento de La Guajira para el 2024, al menos 6.200 pertenecen al sector comercio al por mayor y por menor, es decir, el 47,2% del total. Le siguen en su orden las empresas de servicios de comida y alojamiento con 1.825, representando el 13,9%; la industria manufacturera con 956 y la construcción con 672 empresas. Estos datos permiten observar que las empresas activas en el departamento de La Guajira corresponden principalmente al sector terciario y estas se concentran en la actividad comercial y turística.

Tabla 2 Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2024

Actividad económica	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Comercio	5.823	5.820	6.227	6.568	6.425	6.937	6.802	6.736	6.200
Servicios de comida y alojamientos	1.257	1.385	1.641	1.784	1.624	1.796	1.840	1.876	1.825
Industria manufacturera	794	788	821	901	892	1.038	977	1.052	956
Construcción	510	545	550	562	555	615	612	648	672
Actividades profesionales, científicas y técnicas	674	709	683	656	604	601	560	599	576
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	461	491	544	585	539	600	601	602	602
Transporte y Almacenamiento	390	449	559	487	576	505	455	443	406
Otras actividades de servicio	330	307	299	323	322	362	329	360	348
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	239	245	210	176	166	189	243	227	185
información y Comunicaciones	237	229	232	246	246	260	235	214	192
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	274	373	503	1.370	458	715	578	457	275
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	337	343	326	299	274	307	285	304	304
Educación	179	184	155	130	119	129	139	174	142
Actividades inmobiliarias	97	99	110	124	127	149	146	136	136
Actividades financieras y de seguros	128	129	113	107	95	107	109	95	90
Distribución de agua, saneamiento ambiental	106	135	183	188	207	201	160	133	137
Explotación de minas y canteras	26	24	17	25	26	37	39	35	30
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	13	15	20	31	33	35	36	35	46
Administración pública y defensa; seguridad social	10	9	10	11	10	9	6	3	2
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	1	0	2	2	2	2	1	1	1
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	11.886	12.279	13.205	14.575	13.300	14.594	14.153	14.130	13.125

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

Durante los últimos 8 años, es evidente el incremento del tejido empresarial de La Guajira, sobre todo en lo que respecta a las microempresas. Por ejemplo, del año 2016 al 2024, las empresas que generan entre 1 y 4 empleos crecieron un 156,7% pasando de 4.538 a 11.652; las que generaron de 5 a 9 empleos crecieron un 132,8%, pasando de 250 a 582. Las empresas que generaron de 10 a 19 empleos pasaron de 80 a 198 incrementándose en 147,5%; las que tenían de 20 a 49 personas empleadas crecieron un 64,1%; las de 50 a 249 empleos generados se incrementaron en 42,3%. Finalmente, las empresas que generaron más de 250 puestos de trabajo pasaron de ser 4 en el 2016 a 9 en el 2024.

No de empleo generados	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1-4 personas	4.538	5.096	6.365	12.615	11.785	13.390	12.522	12.961	11.652
5-9 personas	250	250	281	407	498	478	468	505	582
10-19 personas	80	75	80	126	141	141	142	174	198
20-49 personas	53	55	65	70	64	69	69	84	87
50-249 personas	26	26	27	33	38	38	37	41	37
250 o más personas	4	3	2	2	9	9	9	8	9

Fuente: Cámara de Comercio de La Guajira

INDICE EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Por otra parte, las Mujeres han creado 70.318 empresas durante el 2022. Del total de las compañías de personas naturales que han surgido en los primeros cinco meses del año, el 62,4 % corresponde a liderazgo femenino. La creación de empresas de liderazgo femenino ha tenido un crecimiento de 82% en los cinco primeros meses del 2022. En ese tiempo nacieron 70.318 empresas de personas naturales constituidas por mujeres, frente a 38.558 correspondientes al periodo de enero - mayo de 2020, según datos de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras).

Las Mujeres lideran creación de empresas en Colombia, en 2022 el 62,5% del total de empresas fueron creadas por mujeres 143.466 empresas de personas naturales son iniciativas lideradas por mujeres. Estas empresas generaron en 2022 más de 92 mil puestos de trabajo. Los sectores donde las mujeres crean empresas son comercio al por mayor y al por menor, alojamiento y servicios de comida e industria manufacturera. Colombia es un país de mujeres empresarias. Según cifras del Registro Único

Empresarial y Social (RUES), que consolida información de las 57 Cámaras de Comercio del país, el 62,5% de las empresas de personas naturales creadas durante 2022, que ascienden a 143.466 unidades productivas, son iniciativas lideradas por mujeres.

Es importante destacar que las empresas creadas por mujeres son empleadoras. Las cifras revelan que durante su primer año de constitución generaron más de 92 mil puestos de trabajo en sectores que son jalonan el desarrollo económico del país y sus regiones. El mayor número de estas empresas está en los sectores de comercio al por mayor y al por menor (45%), alojamiento y servicios de comida (20,5%) e industrias manufactureras (9,1%).

Estas cifras son sin lugar a duda una gran noticia para el país. Los esfuerzos que ha hecho Colombia en los últimos años en materia de política pública y en articulación público-privada para apoyar a las mujeres empresarias han dado resultados. Es de destacar los programas de apoyo de las Cámaras de Comercio dirigidos a fortalecer la actividad empresarial de las mujeres, los cuales llegan a todos los rincones del país y han permitido que estas empresas amplíen sus mercados, mejores sus habilidades gerenciales y mueven sus cajas registradoras. Las ciudades con una mayor dinámica en la creación de empresas de mujeres son Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cúcuta, Cartagena, Soacha, Ibagué y Bucaramanga. Del total de las 310.731 empresas creadas el 2022, el 20% tienen al menos una mujer dentro de su planta de personal, y 6,3% tiene al menos una mujer en cargos directivos. En la creación de empresas de acuerdo con su tamaño, el 29,6% de empresas grandes emplean al menos una mujer. Para el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas la proporción es del 20%, 19,9% y 18,8% respectivamente.

5. DINAMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS

La determinación del plazo contractual se realiza en base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual, la cual se realiza teniendo en cuenta la ubicación a realizar y el conocimiento específico que se debe tener en cuenta para desarrollar ciertas actividades, así como la secuencia de ejecución dichas actividades dentro del objeto contractual. Para este caso se ha establecido un plazo de ejecución de **QUINCE (15) DÍAS**, contados a partir de acta de inicio.

6. ESTUDIO DEL MERCADO-VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO OFICIAL

La INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDIGENA MAPUAIN, estructuró un presupuesto para atender la necesidad del MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ELÉCTRICA, HÍDRICA Y AGROPECUARIA DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL MAPUAIN, EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA; El monto proyectado está representado en los costos necesarios de ejecución del proyecto de lo requerido en el proyecto para desempeñar una correcta ejecución financiera y administrativa.

Para la estimación de los costos que soportan el proyecto objeto de este proceso, INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDIGENA MAPUAIN estableció valores de acuerdo con los servicios y bienes requeridos, calculando de esta manera los costos, insumos, herramientas y transporte requeridos para el servicio contratado, según porcentajes que se reconocen en el mercado para este tipo de contratación.

Para calcular el presupuesto oficial se han tenido en cuenta entre otros aspectos, los precios de mercado que se manejan en la región para los materiales, insumos y servicios que se requieren para desarrollar las actividades del proyecto; en el caso de la mano de obra, se tuvo en cuenta el rendimiento diario que se obtiene para cada actividad, por cada jornal laborado, de acuerdo a las condiciones ambientales y sociales del área del proyecto; el valor del jornal se deduce del salario mínimo legal vigente, el presupuesto calculado para el proceso a celebrar, de acuerdo a valor estimado en **LA** INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDIGENA MAPUAIN para la ejecución de este tipo de acciones o actividades, dentro de los rangos de consulta pertinente realizados.

CONCLUSIONES DEL PRESUPUESTO OFICIAL

LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDIGENA MAPUAIN estima la suma de TRESCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($315.500.000,00), como presupuesto oficial.

Fuentes:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). http://www.dane.gov.co/.
- Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). www.colombiacompra.gov.co.
- Superintendencia Financiera de Colombia. https://www.superfinanciera.gov.co/
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) https://www.dnp.gov.co/
- Cámara de Comercio de Valledupar https://ccvalledupar.org.co/

Original Firmado
MARGARITA ALMAZO PUSHAINA
Rectora